

Central Hidráulica El Nihuil N° 1, Construida sobre el Río Atuel en Mendoza, llamada Ing. Juan Eugenio Maggi



Ingeniero Juan Eugenio Maggi



Porteño de familia humilde, actuó siendo joven en el radicalismo yrigoyenista. Graduado como ingeniero civil en 1926, trabajó en el interior del país en varias obras civiles como puentes y caminos. Luego realizó tareas de construcción en centrales eléctricas para varias cooperativas en distintas provincias. Tempranamente tuvo actividad e interés políticos en la nacionalización de los servicios públicos; fue simpatizante de forja.

Trabajó en la Comisión de Control del Transporte de Buenos Aires en 1938.

Participó en el III Congreso Argentino de Ingeniería (Córdoba, 1942) donde se planteó la necesidad de la nacionalización de los servicios públicos. Fue ministro de economía, obras públicas y recursos hídricos en la provincia de Mendoza, 1943-45. En 1945 es designado al frente de Centrales Eléctricas del Estado (CEDE) y en 1947 director de Agua y Energía Eléctrica (AyEE). Más tarde asume la Subsecretaría de Energía y la vicepresidencia ejecutiva de la Empresa Nacional de Energía (ENDE), cargo desde el cual interviene en el proyecto de la mina de carbón de Río Turbio.

Maggi fue luego colaborador del Cnel. Juan F. Castro en el Ministerio de Transporte, y en 1951 fue ministro de Transporte. Como ministro firmó el decreto de organización de los ferrocarriles argentinos preparando su nacionalización integral. Proyecto que ya había esbozado en algunos trabajos publicados en el periódico "Voz del Plata". Algunos artículos de su autoría sobre el tema servicios públicos y eléctricos se publicaron en la revista "La Ingeniería" del Centro Argentino de Ingenieros.

Es en el campo de la energía eléctrica donde desempeñó un papel trascendente. La política energética a principios de la década del 40 fue dirigida desde la Dirección Nacional de Energía, creada en 1943, por el coronel Bartolomé Descalzo, quien coordinó la creación en 1946 de cuatro entidades: Gas del Estado, Combustibles Sólidos y Minerales, Centrales Eléctricas del Estado y Combustibles Vegetales y Derivados.

El 14 de febrero de 1947 son fusionadas las Centrales Eléctricas del Estado y la Dirección Ge-

neral de Irrigaciones, naciendo así la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica (AyEE). El ingeniero Juan E. Maggi asumió la dirección el 24 de febrero de 1947, según el Decreto N° 3967/47.

Desde allí ejecutó los proyectos aprobados por el Plan Quinquenal que eran necesarios para industrializar el país y obtener energía barata. Esto solo sería posible si se suplía la energía termoeléctrica por la hidráulica y se generaban transportes baratos. Para ello se construyeron diques con sus respectivas centrales hidroeléctricas como el Escaba en Tucumán, el Nihuil en Mendoza, Los Quiroga en Santiago del Estero y seis diques con usinas en Córdoba, seis en Catamarca, cuatro en Río Negro y tres en Mendoza, usinas térmicas en Mar del Plata, Mendoza, Río Negro y Tucumán. En 1943 Argentina tenía una potencia instalada en centrales de 45.000 kilovatios pasando en 1952 a producir 350.000 kilovatios.

Maggi fue el primer director general de A. y E. E. y el primer presidente argentino de la Comisión Mixta Técnica de Salto Grande, que naciera con el Acuerdo firmado por Perón el 30 de diciembre de 1946. Algunos escritos suyos específicos del tema energético se publicaron en la Revista de Economía Argentina ¹

Según sus propias palabras, y en referencia al poco aprovechado potencial hidroeléctrico de la Argentina:

"¿Cuáles son las causas de este insignificante aprovechamiento? Son numerosas si se analizan separadamente, pero en realidad todas ellas reconocen un único origen; la situación de dependencia colonial, en que se halla actualmente nuestra economía, con respecto a los países que nos proveen de productos manufacturados, y de dinero. Estamos involucrados como un apéndice en las economías de los países imperialistas, para convencerse de ello, basta mirar un mapa y observar nuestra red de ferrocarriles, que se abre en abanico desde nuestros puertos, constituyendo la prolongación, dentro de nuestro territorio, de las vías imperiales de aquellos países.

Las empresas de capital extranjero, que ac-

tualmente poseen y explotan la totalidad de nuestra fuerza motriz térmica, no hacen otra cosa que se fieles ejecutores de esa política imperial. Por razones de natural defensa, nunca intentarían desarrollar nuestras fuentes de energía hídrica; sería crear al cuervo que les sacará los ojos.

Una política que tienda a desarrollar nuestras fuentes de energía hidráulica equivale a hacer entrar en la senda del progreso regiones hoy pobres, sin población y sin industria, sería poner al servicio de los argentinos, millones de "esclavos", representados por los caballos de fuerza que se les entregarían y que a la vuelta de pocos años transformarían esas regiones arraigando en ellas trabajo productivo y la explotación de nuestras fuentes de carbón e hidráulicas, que hoy resultan antieconómicas según aseguran los voceros interesados, se convertirán en una realidad, haciendo de esas regiones desiertas, verdaderos emporios industriales capaces de emanciparnos de la importación de productos manufacturados, a la par que desarrollarían el mercado interno hasta absorber con exceso nuestros saldos exportables agropecuarios, posibilitando el arraigo de población en nuestro interior y equilibrando así toda la economía del País. Se habría terminado con el problema de las Provincias "Pobres"; todas serían igualmente ricas.

Los hechos y razonamientos anteriores hacen que no confiemos en la inversión de las empresas capitalistas extranjeras, en la impropia llamada "iniciativa privada", y teniendo que romper el círculo de hierro no temamos la burocracia del estado y pensemos en que sólo el estado sea el único capaz en realidad esa aspiración, mediante una inteligente política que permita poner esa energía al alcance de nuestras necesidades, construyendo las centrales hidroeléctricas y las líneas de transmisión de energía necesaria para llevarla a los lugares de consumo donde se radicarán industrias y población, creando mercados prósperos para la colocación de nuestros productos y elevando el nivel general de vida de toda la población." ■

¹-La energía en la República Argentina. Año XXVI, tomo 43, n. 310, abr. 1944, p 93-101

Labor realizada en 1947 por la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica. Año XXX, tomo 47, n. 358, abr. 1948, p 132-133

Política nacional de la energía. Año XXX, tomo 47, n. 361-362, jul-ago. 1948, p 222-235